

ANEXO

***PRESUPUESTO DE EMPRESAS,
SOCIEDADES DEL ESTADO, Y
ORGANISMOS
DESCONCENTRADOS***

INDICE

Sol Puntano S.A.P.E.M.

Improfop S.A.P.E.M.

San Luis Agua S.E.

Laboratorios Puntanos S.E.

Servicios y Consultorías San Luis S.A.P.E.M.

San Luis Telecomunicaciones S.A.P.E.M.

Constructora San Luis S.A.P.E.M.

Energía San Luis S.A.P.E.M.

Ente Coordinador Zona Franca, Zona de Actividades Logísticas y Comercio Exterior.

Ente de Control de Rutas Provinciales.

Ente de Control y Gestión de la Estación Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis

Ente Desarrollo Aeronáutico San Luis

Ente Administrador de Reciclado y Tratamiento de Recursos Sólidos Urbanos

San Luis Televisión

Hotel Potrero de los Funes

Complejo Molino Fénix

Universidad Provincial de Oficios Eva Perón

Sol Puntano S.A.P.E.M.

Misión

Conformamos la "Escuela de Producción Agroindustrial de la Provincia de San Luis" y para ello nos valemos de un predio demostrativo experimental al nivel de la tecnología actual, para la capacitación técnica de los productores y el personal relacionado a los cultivos intensivos, proporcionando a la Provincia mano de obra y productores especializados en el desarrollo de cultivos agroalimentarios intensivos (Frutales: plantación, sistemas de conducción y poda, raleo, riego, cosecha y pos cosecha. Fertilización y tratamientos fitosanitarios. Agregado de Valor; Hortalizas: tipos de cultivos aptos para la Provincia, sistemas de plantación a campo, sistemas de riego por goteo, capacitación en fertilización y tratamientos fitosanitarios).

Políticas Presupuestarias

Orientarnos a la recuperación de la producción de frutas y hortalizas, desarrollando regiones verdes dentro de la Provincia, permitiendo una mejora en la calidad de vida proporcionando trabajo, calidad nutricional en la alimentación y productos frescos al consumidor.

Generar toda la información necesaria para ponerla a disposición de la Provincia y quien la requiera para incentivar la actividad en todo el territorio provincial, y de esta manera, garantizar el éxito en los emprendimientos que se inician.

Efectuar promoción y divulgación de las capacitaciones teóricas/prácticas en puntos estratégicos de la Provincia donde se llevarán a cabo, para incentivar la participación de pequeños productores y público en general.

Difundir el agregado de valor en la elaboración de las producciones agroalimentarias (elaboración aceite de oliva, frutos secos, dulces y conservas, frutos deshidratados etc.).

Contar con tecnología y maquinarias de vanguardia para incentivar la actividad del sector, pudiendo brindar servicios que dan valor agregado a las

producciones, sin que el productor tenga que asumir el costo de compras de grandes maquinarias en las etapas primarias de la producción.

PRESUPUESTO	AÑO 2017
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	13.495.626
Ingresos de Operación	11.534.723
<i>Ventas Brutas</i>	11.534.723
Transferencias Corrientes	1.960.903
TOTAL GASTOS CORRIENTES	13.397.505
Gasto de Operación	13.397.505
<i>Remuneraciones</i>	1.329.623
<i>Bienes de Consumo</i>	2.613.100
<i>Servicios no Personales</i>	9.454.782
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	16.783.097
Recursos de Capital	16.783.097
<i>Transferencias de Capital</i>	16.783.097
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	16.783.097
Gastos de Capital	16.783.097
<i>Edificios e Instalaciones</i>	13.039.097
<i>Maquinaria y Equipo</i>	3.744.000
RESULTADO	98.121

Improfop S.A.P.E.M.**Objetivos**

Desarrollar especies forestales y ornamentales para proveer el Plan Maestro de Forestación Provincial que lleva adelante el Gobierno de la Provincia de San Luis.

De acuerdo a las previsiones realizadas por los organismos encargados de llevar adelante el Plan de Forestación, el vivero se encuentra en condiciones de proveer la totalidad de los planes requeridos para el 2017; entre las que se pueden destacar las: Acacia Blanca, Acacia Melanoxylon, Acacia Longifolia, Eucaliptus, Cinerea, Pino Ponderosa, Pino Elliottis, Pino de Alepo, Laurel de Flor, Retama Amarilla, Crataegus, etc.

Por otra parte se prevé la participación en los servicios de forestación y parquización de puentes, parques y rutas provinciales; de acuerdo a los requerimientos que vayan surgiendo de parte del gobierno provincial.

PRESUPUESTO	AÑO 2017
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	9.800.000
Ingresos de Operación	9.800.000
<i>Ventas Brutas</i>	<i>9.800.000</i>
TOTAL GASTOS CORRIENTES	9.085.270
Gasto de Operación	9.085.270
<i>Remuneraciones</i>	<i>6.000.000</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>2.100.000</i>
<i>Servicios no Personales</i>	<i>985.270</i>
RESULTADO	714.730

San Luis Agua S.E.

Objetivos

En San Luis Agua S.E. como autoridad de aplicación del Código de Aguas de la Provincia y entidad encargada de administrar la totalidad de los recursos hídricos que se encuentran en la misma, se plantean una diversidad de objetivos realizables a corto, mediano y largo plazo.

Tales objetivos se enmarcan en los lineamientos que ha ido trazando el Gobierno Provincial en el desarrollo de su política hídrica como facilitador del progreso constante de las distintas poblaciones, y de las diferentes actividades productivas que se realizan en todo el territorio provincial.

De allí que los objetivos de San Luis Agua S.E. se sustenten en tres pilares fundamentales. El primero de ellos recae en las tareas diarias de mantenimiento y prestación efectiva del servicio. El segundo, en el acercamiento a la población de herramientas educativas y de concientización para lograr un mayor conocimiento y un más eficiente manejo del agua. El tercer pilar se encuentra comprendido por la innovación, significando ello la búsqueda permanente en la incorporación de nuevos materiales, tecnologías, como así también tendencias que permitan optimizar tanto la obtención como la conductividad y el consumo de los recursos hídricos en el ámbito provincial.

En los últimos años, la evolución de la red de acueductos provinciales ha alcanzado alrededor de 3.470 km que incluye la administración de un total 48 acueductos ubicados en todo el mapa provincial. Los diques, ríos, arroyos, perforaciones o canales, son según el caso, las fuentes de provisión de cada línea de conducción del recurso, al que se le designan también según sus particularidades, usos determinados como el humano, agropecuario o industrial, entre otros.

En este sentido, próximamente se recibirá el acueducto San Martín, que posee una extensión de 215 km que beneficiara las localidades de la zona alta de las Sierras de San Luis.

En lo que respecta a la temática de aguas subterráneas, habiéndose puesto en vigor la correspondiente Ley IX - 0889 "Zonificación de Cuencas de Aguas Subterráneas de la Provincia de San Luis", se incorporó el tratamiento de las áreas de investigación y/o explotación teniendo en cuenta el criterio hidrogeológico permitiendo una mejora sustancial en la administración de los recursos, posibilitando acrecentar el conocimiento de cada una de las Cuencas Hidrogeológicas, sumando herramientas para su evaluación y medición basados en la prosecución de las políticas administrativas iniciadas.

En consonancia con las políticas estatales, se prevé la prosecución de las tareas de revalorización de obras hidráulicas de interés social tal como pozos y perforaciones públicas, los cuales cumplen un rol fundamental en aquellos parajes y localidades en los que resultan una fuente agua insustituible, evaluando las necesidades y zonas vulnerables que requieran la intervención e inversión estatal para una mejora en la calidad de vida y una eficiente administración del agua.

En cuanto a diques, se prevé promover la generación de lazos con organismos nacionales o internacionales que promuevan la fiscalización, seguimiento de la operación y mantenimiento de los diques de toda la Provincia. Particularmente, se trabajará en realizar un estudio de auscultación en cada uno de los diques para tener un punto de partida de las labores necesarias para un eficiente funcionamiento.

Por otra parte se continuara profundizando el plan de embellecimiento y desarrollo de inversiones en los peridiques de la Provincia, ello en el marco de la Ley de Fomento a las Inversiones Turísticas, Inmobiliarias, Recreativas y Gastronómicas, siendo de destacar, para el caso, los proyectos de embellecimiento e inversión a desarrollarse en los peridiques de los diques Cruz de Piedra, La Huertita, Saladillo, San Francisco, Pisco Yaco, Nogolí, Luján, Paso de las Carretas, la Florida y San Felipe. Como asimismo la realización de concesiones para el fomento de actividades recreativas y deportivas con diferentes entidades.

Vinculado con el sistema de riego por canal, el objetivo para el año próximo es continuar el mejoramiento y reestructuración de los mismos con la finalidad de

ampliar las zonas productivas y promover medidas tendientes a la optimización del uso del recurso.

En materia de concientización, se prevé profundizar el desarrollo de la política de comunicación y educación en las escuelas de toda la Provincia, acercándose a la comunidad científica y educativa de todo el ámbito provincial. La promoción de la política hídrica local, resulta una pieza elemental en el accionar de San Luis Agua S.E.; A ello se suma el proyecto de continuar llevando a cabo diversas campañas de concientización en el manejo del agua, por personal de la sociedad estatal en distintos ámbitos, mediante un plan de comunicación regido por los valores de la concientización social sobre el respeto hacia el entorno natural y todas sus bondades.

Por todo ello, la infraestructura hídrica de la Provincia tiene un fin social y productivo muy importante, siendo el motor principal para el constante progreso y desarrollo que experimenta nuestra Provincia.

PRESUPUESTO	AÑO 2017
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	68.549.060
Ingresos de Operación	51.400.000
Ventas Brutas	51.400.000
Transferencias Corrientes	17.149.060
TOTAL GASTOS CORRIENTES	68.549.060
Gasto de Operación	66.449.060
Remuneraciones	47.069.309
Bienes de Consumo	12.379.751
Servicios no Personales	7.000.000
Transferencias Corrientes	2.100.000
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	128.718.811
Recursos de Capital	128.718.811
Transferencias de Capital	128.718.811
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	128.718.811
Gastos de Capital	128.718.811
Inversión Real Directa	50.000.000
Edificios e Instalaciones	54.237.000
Maquinaria y Equipo	24.481.811

Laboratorios Puntanos SE

Laboratorios Puntanos tiene el claro objetivo de prestar la asistencia y cooperación para el abastecimiento sostenido y organizado de medicamentos a todos los centros de salud de la Provincia. Con este fin se desarrollan acciones conjuntas con el Ministerio de Salud, conducentes a un intercambio económico, social, técnico y científico en los respectivos ámbitos de desarrollo y a mejorar puntualmente la accesibilidad a los medicamentos de los habitantes de la Provincia de San Luis.

Se producen medicamentos con los estándares de calidad que exigen las normas de Buenas Prácticas de Fabricación (BPF) y la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (A.N.M.A.T.).

Objetivos Específicos

Implementar una organización eficaz y eficiente que garantice el correcto abastecimiento de toda la Provincia de San Luis y la cadena de comercialización del todo el País, para lo cual se puso en marcha un sistema de calidad, certificando normas ISO 9001, que permitirá al laboratorio en el mediano plazo, convertirse en una organización económica autosustentable.

Incrementar la capacidad productiva de medicamentos genéricos para alcanzar el punto de equilibrio con la producción de aproximadamente ocho millones (8.000.000) comprimidos por mes.

Cabe destacar que se procura desarrollar nuevos productos: Diclofenac 75 mg; Metformina 850; Claritromicina en comprimidos y suspensión; Albendazol en comprimidos y suspensión; como así también gestionar nuevos certificados teniendo por objetivo cubrir necesidades de la población de la tercera edad, entre ellos: Losartan + Hidroclorotiazida (antihipertensivo); Beznidazol (para el tratamiento de chagas); Esomeprazol (antiácido); sertalina (para tratamiento de la depresión); Diclofenac+ Piridinol+ Vitamina (antiinflamatorio miorelajante); Carbamacepina (anticonvulsivante); Carvelidol (antihipetensivo).

Se fijan políticas para poder implementar convenios con otros Laboratorios Públicos, que permitan el intercambio de medicamentos con la finalidad de proveer el sistema sanitario provincial de medicamentos de calidad y buen precio según las necesidades del sistema.

Abastecer de Equipamiento al Laboratorio de control de calidad, de acuerdo a las exigencias del ANMAT.

Desarrollo de nuevos clientes y proveedores.

Plan de Negocios

El desarrollo del Plan de Negocios para el 2017, apunta no solo a consolidar la permanencia de Laboratorios Puntanos en el mercado sino también alcanzar el punto de equilibrio con una producción de aproximadamente ocho millones (8.000.000) de comprimidos por mes y presencia en las farmacias de San Luis.

Ventas en las Farmacias de San Luis

Con el objeto de tener presencia en el mercado de la Provincia, a través de farmacias, droguerías, clínicas y sanatorios, se continuará con el mismo previendo incrementar las ventas en un 100% con respecto al año 2016.

Al efecto Laboratorios Puntanos S.E. tiene dos presentaciones de sus productos: presentación para farmacias y presentación hospitalaria.

Ventajas del Proyecto

Para los afiliados: accederían a los medicamentos a un menor costo.

Para las farmacias: dejarían de financiar la venta de medicamentos a la obra social.

Para DOSEP: ahorraría en el rubro medicamentos, al adquirir el beneficiario productos a menor costo.

Para Laboratorios Puntanos: tendrá presencia en las farmacias de San Luis y cumpliría con su misión de facilitar a la población el acceso a los medicamentos a precios razonables.

Proyectos 2016/2017

Convenio con la UNSL – financiado por CIN – CONICET Convocatoria 2014 para prueba piloto para la recuperación del agua residuales de efluente mediante catalizadores.

Laboratorio de Genética Forense

El Laboratorio de Genética Forense - Análisis de ADN, surge en respuesta a la demanda generada por el Poder Judicial de la Provincia de San Luis, inaugurándose a fines del año 2011 como una nueva división de Laboratorios Puntanos S.E., convirtiéndose así en el primer laboratorio del Estado provincial especializado en genética forense. Actualmente, actúa como herramienta auxiliar de la justicia para la resolución de causas judiciales tales como crímenes, violaciones o determinación de paternidad u otros vínculos biológicos.

Al mismo tiempo, brinda sus servicios a persona física o jurídica del sector privado, de forma estrictamente confidencial.

PRESUPUESTO	AÑO 2017
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	52.120.664
Ingresos de Operación	35.000.000
Ventas Brutas	35.000.000
Transferencias Corrientes	17.120.664
TOTAL GASTOS CORRIENTES	52.120.664
Gasto de Operación	52.120.664
Remuneraciones	24.120.664
Bienes de Consumo	19.886.967
Servicios no Personales	8.113.033
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	7.000.000
Recursos de Capital	7.000.000
Transferencias de Capital	7.000.000
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	7.000.000
Gastos de Capital	7.000.000
Inversión Real Directa	7.000.000

Servicios y Consultoría San Luis S.A.P.E.M.

Es una empresa con participación estatal mayoritaria, constituida con la finalidad de brindar servicios al sector público y privado en condiciones de alta competitividad y eficiencia.

Política Presupuestaria

Dentro de los servicios que ejecuta la empresa podemos mencionar:

Servicio de gestión operativa, procesamiento de datos de recursos humanos y liquidación de haberes.

Servicio de gestión operativa y procesamiento de la recaudación tributaria.

Servicio operativo y procesamiento del sistema catastral.

Implementación del sistema catastral y nuevo vuelo aerofotogramétrico urbano y rural de toda la Provincia de San Luis.

Servicios de fiscalización externa para la Dirección Provincial de Ingresos Públicos de la Provincia de San Luis y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Servicio de archivos físicos para la Dirección Provincial de Ingresos Públicos y Dirección Provincial de Catastro y Tierras Fiscales.

Servicio para la implementación de la Infraestructura de Datos Especiales San Luis y digitalización de documentación del parcelario de la Dirección de Catastro y Tierras Fiscales de la Provincia.

Servicio de digitalización de archivos para la Dirección Provincial de Ingresos Públicos, Catastro y Tierras Fiscales, Programa Capital Humano de la Provincia de San Luis y para el Área Recursos Humanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Servicio de recaudación de cargas financieras San Luis Agua.

Servicio de gestión y administración para: Agencia de Noticias; sondeo de opinión e imagen institucional.

Servicio de recaudación de viviendas provinciales.

Para la determinación de los montos presupuestados como ingresos correspondientes a servicios prestados a la Dirección Provincial de Ingresos Públicos, Dirección Provincial de Catastro y Tierras Fiscales, Programa Capital Humano, Programa Agencia de Noticias, Programa Viviendas, San Luis agua S.E. se han tenido en cuenta convenios homologados por Decretos. Asimismo se han considerado los convenios arribados con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en donde se ha definido a la empresa como responsable de su dirección y ejecución.

Las proyecciones expuestas denotan el objetivo último de consolidar nuestro posicionamiento actual y continuar con la expansión de los servicios en otras jurisdicciones aprovechando nuestra experiencia y excelencia en la gestión local.

PRESUPUESTO	AÑO 2017
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	451.519.000
Ingresos de Operación	451.519.000
Ventas Brutas	451.519.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES	447.833.668
Gasto de Operación	447.833.668
Servicios no Personales	447.833.668
RESULTADO	3.685.332

San Luis Telecomunicaciones S.A.P.E.M.

San Luis Telecomunicaciones S.A.P.E.M. es una empresa con participación estatal mayoritaria, constituida con la finalidad de poder brindar servicios de telecomunicaciones y anexos afines.

Dentro de los servicios que ejecuta la empresa podemos mencionar:

Servicios de TRIPLE PLAY en la Ciudad de la Punta.

Servicios de provisión de internet mayorista (empresas de telecomunicaciones – telcos) y minorista, en todo territorio provincial.

Provisión e instalación de equipos de telecomunicaciones.

PRESUPUESTO	AÑO 2017
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	6.300.787
Ingresos de Operación	6.300.787
<i>Ventas Brutas</i>	<i>6.300.787</i>
TOTAL GASTOS CORRIENTES	5.691.945
Gasto de Operación	5.691.945
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>5.691.945</i>
RESULTADO	608.842

Constructora San Luis S.A.P.E.M.

Objetivo

La Constructora San Luis S.A.P.E.M. es una empresa con participación estatal mayoritaria, constituida con la finalidad de regular precios de la obra pública provincial, y competir en el orden nacional. La empresa con el fin de mejorar e incrementar su capacidad productiva y por ende su inserción en el sector de la construcción desarrolla parte de sus actividades a través de la conformación de contratos de colaboración empresaria conocidos como Unión Transitoria de Empresas (UTE).

Política Presupuestaria

Desarrollo y culminación de las siguientes obras:

Mantenimiento de Escuelas: Todos los años Infraestructura Escolar realiza el relevamiento de necesidades de mantenimiento y reparaciones en los distintos Establecimientos Escolares ubicados en toda la provincia, y se firma un contrato con nuestra empresa para proceder a las reparaciones solicitadas. El monto se ha fijado en función al promedio de contratos de años anteriores.

Mantenimiento de Hospitales: Se trata de una estimación también en función a años anteriores, en cuanto a lo que el Gobierno de la provincia Invertirá en mantenimiento y reparaciones de toda la infraestructura relacionada con Salud para el 2017.

Mantenimiento Edificio Públicos: Se ha estimado conforme las verificaciones realizadas por el Gobierno de la Provincia de San Luis para la puesta en valor y mantenimiento de Edificios Públicos durante el año 2017.

Mantenimiento de Edificios Deportivos: Se refiere a las reparaciones y mantenimiento de todos los edificios que dependen de la Secretaria de Deportes. Los montos se han estimado en función de lo realizado en años anteriores.

Construcción de 118 Viviendas e Infraestructura en la Localidad de La Toma – Lic. 7/14: Esta obra va a comenzar a ejecutarse en el año 2016, quedando un remanente del 20 % para ser ejecutado en el 2017.

Construcción de 222 Viviendas e Infraestructura en la ciudad de Villa de Merlo – Lic. 5/14: Esta constructora va a comenzar la construcción de estas viviendas en el 2016, y en el 2017 se construirá el 60% restante.

Construcción de Escuela de Nivel Primario en la Ciudad de la Punta: Se calcula ejecutar un 50% en el 2016, y el 50 % restante en el 2017.

Construcción de Escuela de Nivel Secundario en la Ciudad de la Punta: Se calcula ejecutar un 50 en el 2016, y el 50 % restante en el 2017.

Terminación de la Obra Construcción de Hospital en La Villa de Merlo, proyecto ejecutivo y ejecución de obra nueva: Esta obra fue iniciada por Alfa y Omega SRL, a quien se le rescindió el contrato por incumplimiento, y se le encargó a esta constructora la finalización de esta obra. El Porcentaje a ejecutarse en el 2017 se estima en un 30 %.

Terminación de la Obra de Mantenimiento, refacción y ampliación de Hospital en la Localidad de Concarán, proyecto ejecutivo y ejecución de obra nueva: Esta obra fue iniciada por Alfa y Omega SRL, a quien se le rescindió el contrato por incumplimiento, y se le encargó a esta constructora la finalización de esta obra. El Porcentaje a ejecutarse en el 2017 se estima en un 30 %.

Segunda Etapa Terminación de la obra Planta Metropolitana de Reciclado y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, Localidad de Donovan: Estimamos una ejecución de un 10% para el 2017.

PRESUPUESTO	AÑO 2017
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	205.591.427
Ingresos de Operación	205.591.427
Ventas Brutas	205.591.427
TOTAL GASTOS CORRIENTES	204.828.256
Gastos de Operación	204.828.256
Remuneraciones	16.423.941
Bienes de Consumo	188.404.315
RESULTADO	763.171

Energía San Luis S.A.P.E.M.

Objetivos

Las políticas de la empresa para el año 2017 se enfocan en tres aspectos sobresalientes:

Subdistribución de Gas Natural

En materia de subdistribución de gas natural la empresa prevé ajustar el accionar de la empresa al correcto desempeño de la actividad de distribución, así como la operación y mantenimiento de las redes a su cargo; Quedando supeditada las posibilidades concretas de expansión, incremento de clientes, inversiones en activos físicos específicos e incrementos de los volúmenes de gas erogados y montos de facturación, a la recomposición tarifaria, la disponibilidad de suministro y la ejecución de nuevas obras.

Generación de Energía

En materia de energía la empresa prevé concentrar sus actividades en las actividades necesarias para la generación de energía fotovoltaica e hidroeléctrica:

Energía Fotovoltaica

Para el año 2017 la empresa prevé continuar operando y manteniendo la Central Solar construida por el Gobierno de San Luis en Terrazas del Portezuelo, siendo su objetivo principal optimizar el rendimiento de la planta, a fin de maximizar la generación de energía. A tal fin se ha previsto el adecuado mantenimiento de sus instalaciones (edilicias, perímetro y caminos) y equipamientos (Paneles, cajas de conexión, inversores, transformadores, celdas de remonte y equipos de comunicaciones).

Energía Hidroeléctrica

Para el año 2017 la Provincia prevé empezar a operar y mantener las centrales hidráulicas que el Gobierno de la Provincia ha construido en los diques

San Felipe, las Palmeras en San Francisco y Saladillo sobre Rio Quinto, para generación de energía eléctrica que se subirá al sistema interconectado provincial.

Hidrocarburos

Los avances y resultados obtenidos en los últimos años en materia de exploración de hidrocarburos alientan a la empresa a realizar nuevas acciones, específicamente en el área de exploración Beazley, cuyo desarrollo es mayor a las otras dos áreas, a saber: Estancia la Daisy y Pampa de las Salinas . En tal sentido, conforme el resultado del pozo Estación Gorgonta es-1 del bloque Beazley se agrega un nuevo frente de investigación proponiéndose por lo tanto tres perforaciones exploratorias; Dos en inmediaciones de la localidad de Alto Pencos y una perforación en un nuevo frente pre-triásico, al sudoeste del cerro victoria.

Con relación a las tareas exploratorias en las aéreas Estancia La Daisy y Pampa de las salinas se prevé la continuidad de las mismas bajo métodos indirectos (Geoquímica de Detalle).

PRESUPUESTO	AÑO 2017
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	29.627.070
Ingresos de Operación	14.327.338
Ventas Brutas	14.327.338
Transferencias Corrientes	15.299.732
TOTAL GASTOS CORRIENTES	29.627.070
Gasto de Operación	29.627.070
Remuneraciones	4.907.936
Bienes de Consumo	7.851.960
Servicios no Personales	16.867.174

Ente Coordinador Zona Franca, Zona de Actividades Logísticas y Comercio Exterior

Objetivo General

Como Estado y Gobierno abocado al logro del bienestar de sus ciudadanos a través del trabajo sentimos la necesidad de trabajar conjuntamente con los sectores productivos en defensa de los puestos de trabajo y de la eficiencia en la producción. Por ello la logística se ha convertido en una política de Estado que canaliza sus planes y acciones a través del Ente Coordinador San Luis Logística. El objetivo es proporcionar a la producción agropecuaria e industrial de la Provincia y la región, de los mejores costos de transporte de carga y de los más eficientes servicios de logística, como estrategia para atenuar la pérdida de competitividad, que supone el traslado de la producción a los centros urbanos de mayor consumo, concentrados en nuestro país en Buenos Aires.

Superar con competitividad los 700/800 kms., de distancia a centros de redistribución, puertos, etc., es nuestro desafío. Un sistema logístico para la facilitación del comercio interno y exterior, constituido por Zona Franca, Plataforma Multimodal de Cargas (ZAL), Zonas Aduaneras, Autopistas, Aeropuertos da soporte a estos objetivos.

Objetivos Estratégicos

Aumentar la competitividad territorial de la Provincia posicionándola como eje del Corredor Bioceánico, consolidándola en su rol en el eje Atlántico-Pacífico como polo logístico productivo nacional, mediante la conformación de un sistema en red como soporte para los complejos industriales, mineros, agropecuarios y comerciales de San Luis.

Acciones Estratégicas

Puesta en marcha de una plataforma Multimodal de cargas en la Zona periférica al Gran San Luis para consolidación, carga ,descarga de la producción de los parques industriales de ciudad de San Luis y, de la producción agrícola de la zona centro de la Provincia.

Nuevos centros de acopio de grano en corredor Quines-Candelaria, Buena Esperanza, corredor La Toma –Tilisarao, Corredor San Luis –Juan W Gez, ampliación Agrozal V.M.

Crosdocking para carga minerales en la estación ferroviaria de La Toma, a partir de la rehabilitación del ramal por parte de la Nación.

Estudio para una plataforma de áridos en Alto Pencoso, Dpto. Pueyrredón.

Equipamiento para operación ferroviaria en material tractivo y rodante.

Equipamiento de los centros logísticos, aduanas y plataformas.

Conformación de una red de centros satélites en provincias argentinas.

Convenios con puertos terrestres y de mar en Chile y, reactivación de convenios con plataforma logísticas de mundo que se conecten con nuestro nodo logístico San Luis.

PRESUPUESTO	AÑO 2017
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	18.842.525
Ingresos de Operación	2.303.731
<i>Ventas Brutas</i>	2.303.731
Rentas de la Propiedad	3.727.081
Transferencias Corrientes	12.811.713
TOTAL GASTOS CORRIENTES	18.842.525
Gasto de Operación	18.842.525
<i>Bienes de Consumo</i>	7.235.891
<i>Servicios no Personales</i>	11.606.634
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	254.932.743
Recursos de Capital	254.932.743
<i>Transferencias de Capital</i>	254.932.743
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	254.932.743
Gastos de Capital	254.932.743
<i>Inversión Real Directa</i>	254.932.743

Ente Control de Rutas Provinciales

Este órgano desconcentrado del Estado Provincial tiene como objetivo la administración de las rutas provinciales N° 1, 9, 10, 20, 30, 55 y la ruta nacional N° 7 "Autopista de las Serranías Puntanas", que se encuentra bajo su concesión, recibiendo ingresos provenientes del cobro de peajes y realizando gastos para el mantenimiento de las mismas.

Los fondos recaudados de los catorce (14) peajes administrados serán destinados a financiar los gastos de explotación.

Se debe mantener en perfectas condiciones la transitabilidad y seguridad de las rutas administradas, para ello se hace necesario invertir en:

Mantenimiento de las rutas: bacheo, reconstrucción de tramos, banquetas, alcantarillas comprendiendo una distancia de 1.100 km. lineales.

Conservación y reposición de carcerería vertical e instalación de pórticos destinados a la señalización y control de altura de tránsito, como así también el mantenimiento de la cartelería led inteligente montada sobre Autopista de las Serranías Puntanas.

Instalación de nueva cartelería led sobre Autopista de los Comechingones que brinde información anticipada sobre circunstancias que alteren el tránsito y los servicios.

Ejecución de obras de demarcación horizontal en todas las rutas bajo administración, mediante pintura termoplástica placad en caliente y/o en frío.

Modernización y mantenimiento de software de las estaciones de peaje referido a la comercialización e información estadística.

Inversión e infraestructura de sistemas e innovación a fin de obtener un avanzado nivel de información; instalación de cámaras de última generación en todas las vías de peajes administrados.

Inversión en medidas de seguridad necesarias para evitar daños a las personas y bienes, colocación de defensa flexbeam y tachas reflectivas. Adquisición de elementos de balizado portátil para vehículos y trabajos en ruta.

Desmalezado de banquinas, cantero central y espacios verdes en un total de 6.600 hectáreas.

Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de iluminación sobre 300kms.

Asistencia al usuario mediante servicio de grúas y sistemas de comunicación S.O.S., incluyendo la instalación de nuevos postes S.O.S. sobre Autopista de los Comechingones y Autopista por la Paz del Mundo.

Mantenimiento y parquización de las islas de servicio de las estaciones de Justo Daract, Desaguadero, La Toma, Santa Rosa y Villa Mercedes.

Adquisición de generadores eléctricos y mantenimiento de existentes de todas las islas de peajes bajo administración.

Inversión en nuevas tecnologías de pesaje de cargas y mantenimiento de las existentes.

Mantenimiento de la flota de vehículos para la operatividad del Ente y adquisición de nuevas unidades.

PRESUPUESTO	AÑO 2017
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	353.002.699
Ingresos de Operación	353.002.699
<i>Ventas Brutas</i>	<i>353.002.699</i>
TOTAL GASTOS CORRIENTES	311.527.963
Gasto de Operación	311.527.963
<i>Remuneraciones</i>	<i>90.133.357</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>198.542.559</i>
<i>Servicios no Personales</i>	<i>22.852.047</i>
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	41.474.736
Gastos de Capital	41.474.736
<i>Inversión Real Directa</i>	<i>41.474.736</i>

Ente de Control y Gestión de la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis

Este órgano desconcentrado del Estado Provincial tiene a su cargo la administración de la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis (E.D.I.R.O.), concebida como un gran Centro de Servicios, cuyo objetivo primordial es el de optimizar la calidad de cada una de sus prestaciones tanto para los usuarios del sistema de transporte público de pasajeros como para los ciudadanos de San Luis, turistas y visitantes.

Más de 400.000 personas concurren mensualmente a la Estación, por lo que las acciones están dirigidas a brindar permanentemente un adecuado y confortable espacio con servicios de excelencia para los usuarios del sistema público de pasajeros, para quienes ingresan a realizar trámites bancarios o tramites en las distintas oficinas públicas como D.P.I.P. y en la Obra Social D.O.S.E.P., CIPE, para aquellos que eligen disfrutar de un momento de recreación o esparcimiento asistiendo a proyecciones gratuitas de cine o al Paseo de Arte, como así también para los que concurren a realizar compras de pasajes, en locales comerciales o utilizan los servicios de encomiendas o el patio de comidas.

Objetivo Principal

Continuar trabajando para que la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis, además de un centro de servicios de transporte, gastronómico, de compras, de esparcimiento, de información y cultural para las familias de San Luis y para quienes nos visitan, sea considerada un lugar de encuentro, manteniendo y optimizando permanentemente su imagen y calidad de los servicios.

Objetivos Estratégicos

Perfeccionar la operatividad y funcionamiento de su equipamiento e instalaciones.

Optimizar permanentemente la higiene y cuidado de su infraestructura

Eficiencia en la calidad de los servicios, para lo cual se capacitará a todo el personal del Ente en: locución, inglés, primeros auxilios, capacitaciones administrativas, seguridad, optimizando y mejorando los servicios a los usuarios y visitantes. Se invirtió en una central telefónica para mejorar el servicio de atención al cliente.

Fomento del comercio, turismo y la cultura de San Luis. Se generan permanentemente actividades culturales tanto en cine, paseo de Arte y patio de comidas, para fomentar el comercio, turismo y desarrollo de aspectos culturales como música, pintura y poesía.

Confortabilidad de las instalaciones. Se prevé arreglo de las instalaciones de aires acondicionados y licitar el arreglo general de goteras de los techos de las instalaciones, como así también las reparaciones de cristales y puertas en general.

Seguridad al usuario.

Confiabilidad en las prestaciones.

La Estación de Interconexión Regional de Ómnibus es el lugar de ingreso y de partida de ciudadanos, visitantes y turistas a y desde nuestra Provincia y Ciudad, por lo que se hace necesario poder brindar un servicio de excelencia para que los mismos se lleven una buena "Primera Impresión".

Eso demanda:

Tareas de mantenimiento preventivo y correctivo permanentes del edificio, instalaciones y equipamiento en adecuadas condiciones de funcionamiento, operatividad, higiene, salubridad, confortabilidad y seguridad para los usuarios y visitantes.

Capacitación permanente del personal que se desempeña en los distintos sectores de la Estación de Interconexión Regional (Informantes, personal de Torre de Control, supervisores, etc.) para la transmisión oportuna y veraz de la información que requiere el visitante.

Actualización constante los sistemas de información (megafonía, Totems, pantallas de información, etc.) de manera facilitar el acceso a la información por parte de los usuarios del sistema de transporte.

Concesionar locales comerciales.

Brindar seguridad al usuario y visitante a través del monitoreo permanente, durante las 24 hs., de 32 cámaras de seguridad y agregar mayor cantidad de cámaras en estacionamientos, y personal de seguridad del Destacamento N° 44 de la Policía de la Provincia.

Diseñar y formalizar protocolos de actuación ante situaciones de emergencias.

Fortalecer las acciones de fiscalización en la regulación de las actividades de los concesionarios con el fin de lograr una mejora en la atención al público.

Fomentar y controlar la aplicación y cumplimiento del Reglamento Interno de Funcionamiento dentro de la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis.

Administrar eficientemente los recursos y egresos del ente mediante una periódica y responsable gestión de cobranzas, avisos de vencimientos, y un análisis económico financiero permanente que permita contar con los fondos suficientes para atender las necesidades de funcionamiento y el mantenimiento permanente de toda la infraestructura.

PRESUPUESTO	AÑO 2017
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	21.000.000
<i>Ingresos de Operación</i>	10.000.000
<i>Transferencias Corrientes</i>	11.000.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES	21.000.000
Gasto de Operación	21.000.000
<i>Remuneraciones</i>	9.500.000
<i>Bienes de Consumo</i>	4.000.000
<i>Servicios no Personales</i>	7.500.000

Ente de Desarrollo Aeronáutico San Luis

Unidad de Centro de Instrucción de Vuelo

Se sumaran más profesores para incrementar las nuevas ofertas académicas.

Se implementara el programa de la certificación "RAAC 141", otorgado por la administración de aviación civil como máxima categoría a nivel nacional y la validez común de las certificaciones internacionales latinoamericanas LAR-141 – siendo el Primer centro de Argentina en calificar, para otorgar todas las Licencias Aeronáuticas Argentinas que se puedan alcanzar. Esto permitirá también atraer alumnos a nivel nacional e internacional. Se incorporaran la licencias Profesionales, como Instructor de Vuelo de Avión, Despachantes de Aeronaves, Piloto Aeroaplicador de Avión, Piloto Comercial de Primera Clase o Transporte de Línea Aérea. Y demás habilitaciones correspondientes.

Así mismo se realiza la puesta en valor de todo el material disponible, en equipamiento general y en especial el parque de aeronaves.

Reparaciones de aeronaves de la Provincia de San Luis, específicos para instrucción de vuelo y realizar equipamiento para todo el centro de instrucción, y así establecer como el centro de instrucción de vuelo única en el país, en materia de educación aeronáutica, como fuente de formación de sus propios profesionales y haciendo participar a la comunidad, como fuente de una nueva salida laboral.

Realizar Planes de becas parciales o totales para estudiantes puntanos.

Unidad de Aeropuerto Internacional Valle del Conlara

Se mejorara la infraestructura para adaptar las funciones operativas para proponer el transito aero-comercial. Se incorporaran nuevos sistemas para aeronavegación, Equipos de Rampa y se formara personal aeronáutico, para la atención de las aeronaves de diferentes aviones. Se mejorara la seguridad operacional, y se preparara el previo para la conformación y preparación de un "Polo industrial Aeronáutico" y la incorporación de nuevas empresas aeronáuticas,

que ya se ha firmado carta de intención. Se disminuirán los egresos por las inversiones de obras realizadas, pero aun continuaran los gastos de mantenimiento por la falta de transito aerocomercial como lo es un aeropuerto internacional se requiere, esta es el área de mayor erogación del EDA.

Se realizara la conformación de Helipuertos en la Provincia de San Luis (Villa Mercedes y Merlo) para operaciones en centros de asistencias. Reparación de pistas de aterrizajes en toda la Provincia. Se conformaran planes de evacuación y asistencia logística en catástrofes e incendios forestales con las intendencias y programas existentes.

Fomento de la Aviación Provincial

Se realizaran jornadas de capacitación, fomentando la actividad Aérea en la Provincia participando en eventos de turismos. Se crearan planes educativos para las enseñanzas de la aeronáutica en las escuelas de la Provincia, las instituciones existentes dentro de la Provincia de San Luis. Se fomentara nuevas instituciones como el club de vuelo a vela, (planeadores), la enseñanza de paracaidismo de carácter operativo y para equipos de búsqueda salvamento, rescate y operaciones de bomberos y policiales.

Oferta Aerocomercial en la Provincia

El Ente Desarrollo Aeronáutico tendrá consolidada las rutas aerocomerciales y frecuencias buscando mejorar tarifas de vuelos para la comunidad y generando acuerdos con las aerolíneas.

Conformación ante ANAC de permisos de transporte. TASL - Transporte Aéreo San Luis. Conformación de la matriz de cargas aéreas, presentación para la realización de la futura terminal de cargas Aérea, poniendo en funcionamiento los planes presentados de corto mediano y largo plazo.

Reactivación de un plan de promoción en el país y en la región, para las aerolíneas nacionales y extranjeras, con la oferta educativa del CIV Conlara, mantenimiento de aeronaves, y oferta aeroportuaria para incentivar la propuesta de más vuelos y frecuencias para San Luis en especial el Aeropuerto Internacional

Valle del Conlara, que cuenta con todos sus servicios nacionales e internacionales activos. Se estableció a San Luis como sede del II Panamericano de Vuelo a Vela (Planeadores). San Luis con FAVAV y ANAC serán organizadores de tan prestigioso evento internacional, recibiendo a todos los países de América, y se generara un gran plan de acción y de organización conjunta con las instituciones nacionales en el Aeropuerto Valle del Conlara.

PRESUPUESTO	AÑO 2017
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	39.436.142
Ingresos de Operación	5.300.000
<i>Ventas Brutas</i>	<i>5.250.000</i>
<i>Otros Ingresos de Operación</i>	<i>50.000</i>
Transferencias Corrientes	34.136.142
TOTAL GASTOS CORRIENTES	39.436.142
Gasto de Operación	39.436.142
<i>Remuneraciones</i>	<i>4.009.777</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>4.206.365</i>
<i>Servicios no Personales</i>	<i>31.220.000</i>
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	27.450.000
Recursos de Capital	27.450.000
<i>Transferencias de Capital</i>	<i>27.450.000</i>
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	27.450.000
Gastos de Capital	27.450.000
<i>Edificios e Instalaciones</i>	<i>20.050.000</i>
<i>Maquinaria y Equipo</i>	<i>7.400.000</i>

Ente Administrador de Reciclado y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos

A los fines de coordinar y gestionar administrativamente las Plantas Regionales de Reciclado y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, resulta menester la existencia del ente encargado de la gerencia y administración de las mismas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y ser el centro principal de contacto entre los vecinos, los municipios y el Ministerio de Medio Ambiente, Campo y Producción, en lo que a necesidades de procesamiento de residuos domiciliarios se refiere.

Será objetivo del Ente Administrador de Plantas de Reciclado y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, administrar cada una de las plantas y centros de transferencia ubicadas en distintos puntos del territorio provincial, tanto existentes como a crearse, a los fines de garantizar el correcto funcionamiento y verificar la prestación de los servicios a cargo de éstas, velando en todo momento por la correcta prestación del servicio y la satisfacción de la calidad de vida de los ciudadanos de las localidades donde se encuentren emplazadas y zonas de influencia, incorporando las herramientas necesarias en pos de lograr la sustentabilidad económica de cada una de ellas.

Objetivos

Optimizar los procesos técnicos y administrativos para lograr mayor productividad y eficiencia.

Capacitar a la planta de personal, para desarrollar las competencias requeridas en la tarea encomendada.

Mejorar la percepción de los ingresos, implementando un control para optimizar la operación.

Comercializar los productos obtenidos en el mercado.

Lograr un valor agregado a la materia prima recuperada, convirtiéndola en un producto mediante un proceso primario o secundario.

Coordinar la recolección y transporte de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU).

Optimización de los procesos de la Planta Metropolitana.

Puesta en marcha planta de tratamiento de pilas.

Compra de equipamiento para las plantas.

Evaluación del desempeño del personal en todas las plantas.

Dar cumplimiento al cronograma de auditorías de proceso.

Optimizar y mantener operativa la planta generadora de biogás instalada en la planta recicladora de la región Noreste.

PRESUPUESTO	AÑO 2017
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	46.299.486
Ingresos de Operación	17.460.829
Ventas Brutas	3.083.447
Otros Ingresos de Operación	14.377.382
Transferencias Corrientes	28.838.657
TOTAL GASTOS CORRIENTES	46.299.486
Gasto de Operación	46.299.486
Remuneraciones	30.388.872
Bienes de Consumo	6.092.215
Servicios no Personales	9.818.399
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	24.070.188
Recursos de Capital	24.070.188
Transferencias de Capital	24.070.188
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	24.070.188
Gastos de Capital	24.070.188
Edificios e Instalaciones	14.000.000
Maquinaria y Equipo	10.070.188

San Luis Televisión

Objetivos Generales

Difundir programas culturales, informativos, educativos y recreativos propendiendo a que los mismos satisfagan un propósito formativo y de entretenimiento a la teleaudiencia conforme la idiosincrasia de la población.

Brindar una programación de acceso público; llegando a todos los habitantes de nuestra Provincia, con la mejor calidad de servicio (migrar al formato HD) y contemplando intereses y gustos de una audiencia de mayorías y minorías, garantizando la libertad de expresión.

Estructurar un sistema de comercialización de los espacios televisivos (publicidad), eficiente y rentable.

Mantener la relación con los medios de difusión televisivos, radiales y gráficos provinciales, nacionales e internacionales, en todo aquello que haga a la competencia de San Luis Televisión.

Promover la experimentación de programas innovadores, capaces de incluir las más ricas y variadas formas de participación e interacción con el público, generando espacios de proyección y venta dentro y fuera de la Provincia.

Objetivos Específicos

Ampliar Cobertura

Completar la digitalización de repetidoras analógicas, acorde a las tendencias actuales de mercado y consumo mundial de televisión.

Incorporar y Mejorar Equipamiento

Completar el equipamiento para la transmisión de señal. Teniendo en cuenta que en los últimos años la renovación tecnológica se avoca a la producción de la señal digital, se propone completar la digitalización del canal en cuanto a la

subida satelital; para llevar esto a cabo es necesario adquirir una Estación Terrena de Transmisión Propia.

Nuevo Canal

Se encuentra en etapa de evaluación y estudio la posibilidad de crear un nuevo canal de televisión.

Fortalecimiento Institucional

Capacitar los recursos humanos y realizar una reestructuración por áreas y funciones de San Luis Televisión, sosteniendo las formas, procesos y funciones que engloba un canal con calidad de producción y generación de señal en HD (High Definition).

PRESUPUESTO	AÑO 2017
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	37.780.000
Ingresos de Operación	16.300.000
<i>Ventas Brutas</i>	<i>16.300.000</i>
Transferencias Corrientes	21.480.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES	37.780.000
Gasto de Operación	37.780.000
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>2.500.000</i>
<i>Servicios no Personales</i>	<i>35.280.000</i>
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	16.300.000
Recursos de Capital	16.300.000
<i>Transferencias de Capital</i>	<i>16.300.000</i>
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	16.300.000
Gastos de Capital	16.300.000
<i>Maquinaria y Equipo</i>	<i>16.300.000</i>

Hotel Potrero de los Funes

Objetivos de Corto y Largo Plazo

Corto Plazo: contribuir a través de la participación directa, al posicionamiento de la Provincia como destino turístico de excelencia y al Hotel Potrero de los Funes, como punto de referencia, ya que el mismo cuenta con infraestructura adecuada para grandes eventos y turismo en general.

Largo Plazo: posicionar a Hotel Potrero de los Funes, como uno de los centros turísticos y de convenciones y eventos empresariales más importantes del país.

Políticas Presupuestarias

Creación de nuevos puntos de ventas, que generen nuevos ingresos para el hotel.

Refacción y remodelación de habitaciones; es un proceso continuo de renovación y mejora de las instalaciones del hotel, para brindar un mejor servicio al pasajero.

Mejoramiento de infraestructura y agregando servicios al pasajero.

Captación de clientes corporativos, para la realización de eventos y estadía de sus asistentes.

Políticas de Gestión

Actividades académicas y de formación de empresas.

Capacitación y desarrollo del capital humano del hotel.

Implementación de la cultura de Gestión por competencia en el capital humano.

Implementación del plan de calidad de hotelería y gastronomía.

Captación de clientes extranjeros.

Generación de agenda de eventos culturales, artísticos y sociales.

PRESUPUESTO	AÑO 2017
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	68.709.491
Ingresos de Operación	68.709.491
<i>Ventas Brutas</i>	68.060.061
<i>Otros Ingresos de Operación</i>	649.430
TOTAL GASTOS CORRIENTES	53.037.909
Gasto de Operación	53.037.909
<i>Remuneraciones</i>	22.169.048
<i>Bienes de Consumo</i>	16.687.659
<i>Servicios no Personales</i>	14.181.202
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	12.171.163
Gastos de Capital	12.171.163
<i>Edificios e Instalaciones</i>	8.543.903
<i>Maquinaria y Equipo</i>	3.627.260
RESULTADO	3.500.419

Complejo Molino Fénix

Objetivo Principal

Consolidarse en la Provincia de San Luis, como un espacio cultural y recreativo, ampliando sus ofertas de servicios procurando cubrir todas las necesidades de las familias de Villa Mercedes como así también de los turistas que nos visitan.

En la sala de teatro "Calle Angosta", se ofrecerá una amplia cartelera de funciones tanto teatral como musical, además en la misma se desarrollarán distintas expresiones culturales de diferentes artistas de la Provincia como ya se vienen haciendo, además de actividades paralelas como, recitales, muestras pictóricas, fotográficas y exposiciones de esculturas, entre otros.

Se continuarán organizando los eventos sociales de entrada gratuita que se llevaron a cabo en años anteriores (Fiesta de la música, 2º aniversario, diversos festejos en días conmemorativos, etc.), los cuales han sido multitudinarios con el objetivo de aumentar la cantidad de los mismos.

Es importante la constante búsqueda de nuevos espacios dentro del complejo que permitan otorgar nuevas concesiones. Dentro de nuestros proyectos para el año 2017 tenemos la puesta en valor del inmueble, procediendo al cerramiento de las pasarelas, ampliando de esta manera los locales pertenecientes a los silos.

Otra idea es proceder al cerramiento con un material transparente de las cabreadas existentes en parte de la explanada, con el objetivo que en caso de mal tiempo no se cancelen los eventos al aire libre, pudiendo realizar en dicho espacio, ferias de artesanos, eventos de distinta índole con independencia de las inclemencias del clima.

Además en coordinación con la Municipalidad de Villa Mercedes se pretende nos incluyan en la agenda de eventos y se nos referencie como un punto turístico para realizar visitas guiadas.

Con la Casa de la música como parte integrante de dicho complejo, tiene como finalidad propiciar el desarrollo y promoción de artistas, tanto locales, como nacionales o internacionales, procurando el crecimiento del Sello Discográfico "Calle Angosta Discos", para que contenga a nuestros artistas, sirviendo de plataforma que impulse el arte musical. A través de la Casa de la Música y específicamente del Sello se brinda la posibilidad de acceder a los artistas locales a realizar una producción discográfica con el mejor nivel técnico de grabación y masterización, además incluyendo el trabajo de arte de cada uno de los discos, el lanzamiento, la promoción y la comercialización.

A través de la Casa de la Música se ha generado un importante espacio cultural donde se brindan talleres de enseñanza y perfeccionamiento en disciplinas tales como de piano, guitarra, canto, y la creación de un Coro Polifónico.

PRESUPUESTO	AÑO 2017
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	14.908.912
Ingresos de Operación	805.000
Ventas Brutas	678.000
Otros Ingresos de Operación	127.000
Transferencias Corrientes	14.103.912
TOTAL GASTOS CORRIENTES	14.611.912
Gasto de Operación	14.611.912
Remuneraciones	8.408.380
Bienes de Consumo	2.170.680
Servicios no Personales	4.032.852
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	5.039.640
Recursos de Capital	5.039.640
Transferencias de Capital	5.039.640
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	5.039.640
Gastos de Capital	5.039.640
Edificios e Instalaciones	4.101.600
Maquinaria y Equipo	938.040
RESULTADO	297.000

Universidad Provincial de Oficios Eva Perón

Objetivo Principal

Promover y desarrollar la cultura del trabajo y la producción para el desarrollo sustentable; en este sentido la UPrO en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social, durante el 2016, ha desarrollado cursos que tiendan a formar a los beneficiarios del PIS en las siguientes áreas: Jardinería, Floricultura y Parquista, Maestranza y Mantenimiento de Edificios, Peluquería y Cosmetología; y Masajes, cuestión que dado el alto impacto social, con nuevas modalidades formativas, será nuevamente ejecutado durante el 2017.

Por otro lado, la actual gestión ha puesto en funcionamiento la Junta Consultiva, siendo este el órgano encargado de elevar a la universidad las carreras y contenidos que la sociedad demanda, realizando para ello consultas a diferentes actores sociales, siendo estos los que fijen la agenda formativa de la UPrO. Para el 2017, previéndose la incorporación de nuevos oficios a la oferta académica, oficios que abarcan los espectros urbanos, agrarios e industriales.

Asimismo, con el objeto de satisfacer los requerimientos de las distintas localidades de la Provincia, la universidad ampliara su radio de ejecución llevando adelante las carreras que estratégicamente, y en función de sus necesidades, se diseñen a los distintos rincones de nuestra geografía.

Por último, La oferta académica se presenta en 7 trayectos formativos y en 5 niveles, conforme lo estipula el marco de calificaciones de la Provincia de San Luis.

Se dictaran las carreras vinculadas a Mantenimiento, incluyendo 4 carreras de estudio que entregaran títulos desde Asistentes de Oficios, Oficios, Técnico, Técnico Electricista Avanzado, Técnico Instalador Sanitario y Gasista Avanzado, Técnico Soldador Avanzado y Técnico Mecánico Integral Avanzado.

PRESUPUESTO	AÑO 2017
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	50.538.905
<i>Transferencias Corrientes</i>	50.538.905
TOTAL GASTOS CORRIENTES	50.538.905
Gasto de Operación	47.038.905
<i>Remuneraciones</i>	28.829.295
<i>Bienes de Consumo</i>	9.381.950
<i>Servicios no Personales</i>	8.827.660
<i>Transferencias Corrientes</i>	3.500.000
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	15.599.000
Recursos de Capital	15.599.000
<i>Transferencias de Capital</i>	15.599.000
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	15.599.000
Gastos de Capital	15.599.000
<i>Maquinaria y Equipo</i>	15.599.000